

## B) Disposiciones y Actos

### Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte

**3953** *Decreto de 13 de noviembre de 2024 de la Delegada del Área de Cultura, Turismo y Deporte por el que se aprueba la concesión definitiva de subvenciones destinadas a salas de pequeño formato de actividad escénica, salas de música en directo y espacios independientes de creación artística contemporánea 2024/2025.*

Aprobada por la titular del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte la convocatoria pública de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva de ayudas destinadas a salas de pequeño formato de actividad escénica, salas de música en directo y espacios independientes de creación artística contemporánea 2024/2025, fue publicada de forma simultánea, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, así como en la sede electrónica municipal (<https://sede.madrid.es>) el 1 de abril de 2024.

Una vez cumplimentados todos los trámites del procedimiento, formulada propuesta de valoración de las solicitudes por la Comisión de Valoración, publicada la propuesta de resolución provisional el 10 de julio de 2024 concediendo un plazo de 10 días a los interesados para presentar alegaciones y reformulaciones a las solicitudes, publicada la propuesta de resolución definitiva el 2 de octubre de 2024 una vez examinadas las alegaciones y reformulaciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y de los artículos 14. 18 y 19 de la convocatoria y emitido informe de control de conformidad por la Intervención Delegada en Coordinación de Alcaldía, Vicealcaldía, Cultura, Turismo y Deporte a la propuesta de resolución definitiva, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 n) de la ley 22/ 2006 de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid y en virtud de las competencias delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 29 de junio de 2023 de organización y competencias del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte,

#### DISPONGO

**PRIMERO.-** Aprobar la concesión definitiva de subvenciones destinadas a salas de pequeño formato de actividad escénica, salas de música en directo y espacios independientes de creación artística contemporánea 2024/2025, por un importe total de 4.826.925,40 euros, a los beneficiarios y por los importes que figuran en el Anexo I.

En aplicación del artículo 22 de la convocatoria, el importe concedido y su pago se dividirán a partes iguales en cada uno de los ejercicios 2024 y 2025.

**SEGUNDO.-** Declarar desestimadas las solicitudes de las entidades y por los motivos que se indican en el Anexo II.

**TERCERO.-** Declarar desistidas las solicitudes de las entidades y por los motivos que se indican en el Anexo III.

**CUARTO.-** De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de las bases de la convocatoria, El beneficiario deberá destinar al menos el 70% del importe de la ayuda concedida a gastos directamente vinculados a la programación y hasta un máximo del 30% a gastos vinculados al mantenimiento de la sala.

**QUINTO.-** Publicar el presente decreto en el Boletín Oficial de Ayuntamiento de Madrid, así como en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Madrid (<https://sede.madrid.es>) en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de la convocatoria, de acuerdo con el artículo 45 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



**SEXTO.-** Contra el presente decreto, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponerse:

1.- Recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que ha dictado el presente decreto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de su publicación en el BOAM (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

2.- Recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, siendo el plazo para su interposición el de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación del acto que ponga fin a la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 del precitado texto legal.

3.- Todo ello sin perjuicio de que el interesado utilice cualquier otro recurso que estime pertinente (artículo 40.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, a 13 de noviembre de 2024.- La Delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, Marta Rivera de la Cruz.



## ANEXO I BENEFICIARIOS

### MODALIDAD A: SALAS PEQUEÑO FORMATO DE ACTIVIDAD ESCÉNICA (EMPRESAS PRIVADAS)

N.º SOLICITUD	SOLICITANTE	NOMBRE DE LA SALA	PUNTUACIÓN	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
22	EL CURRO DT S COOP MAD	DT ESPACIO ESCÉNICO	72,00	120.000,00
27	EQUIPO PRADILLO S. COOP. MADRID	TEATRO PRADILLO	83,00	130.000,00
42	TEATRO LA USINA S.L	TEATRO LA USINA	68,86	95.250,00
46	ARTE CRUDA	NAVE 73	83,57	132.000,00
51	TEATRO DEL BARRIO S.C MADRILEÑA DE CONSUMIDORES	TEATRO DEL BARRIO	86,71	140.000,00
54	CUARTA PARED SL	SALA CUARTA PARED	92,14	140.000,00
69	LAGRADA PRODUCCIONES	TEATRO LAGRADA	68,57	113.000,00
72	EXTRAESCENA AIE	OFF LATINA	57,14	110.492,24
80	BULULÚ 2120 SL	SALA BULULÚ	50,00	92.777,86
82	STORY LINE SL	ARTESPACIO PLOT POINT	67,86	131.209,52
102	SOCORRO MARGARITA LÓPEZ ANADON	REPLIKA TEATRO	85,43	140.000,00
105	PRODUCCIONES CRISTINA ROTA SA	SALA MIRADOR	80,00	130.000,00
108	TRIBUEÑE SL	TEATRO TRIBUEÑE	78,57	140.000,00
109	TARAMBANA ESPECTACULOS SL	SALA TARAMBANA	77,29	140.000,00

### MODALIDAD A: SALAS PEQUEÑO FORMATO DE ACTIVIDAD ESCÉNICA (ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO)

N.º SOLICITUD	SOLICITANTE	NOMBRE DE LA SALA	PUNTUACIÓN	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
34	ASOCIACIÓN CUALQUIERA	CENTRO DE CREACION E INVESTIGACIÓN CULTURAL LA TORTUGA	58,86	29.500,00
103	ASOC CULTURAL EL UMBRAL DE PRIMAVERA 11	EL UMBRAL DE PRIMAVERA	76,86	40.000,00



**MODALIDAD B: SALAS DE MÚSICA EN DIRECTO**

<b>N.º SOLICITUD</b>	<b>SOLICITANTE</b>	<b>NOMBRE DE LA SALA</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>SUBVENCIÓN CONCEDIDA</b>
3	LA OPERETA 96 SL	SALA HONKY TONK	76,83	36.679,04
6	BIEN FRAPPÉ SL	CAFÉ BERLÍN	93,67	44.715,02
7	CECAN BULUTI SL	SALA MOE	80,00	38.190,76
8	CUATRO DE LIBERTAD 28 SL	SALA VESTA	75,83	36.201,66
9	CINCOASES PROYECTO SL	TABLAO FLAMENCO 1911	79,83	38.111,20
10	PROYECTO CINCOHERMANOS SL	CARDAMOMO FLAMENCO MADRID	83,17	39.702,48
12	SILIKONA PRODUCCIONES Y HOSTELERÍA SL	SALA SILIKONA	75,67	36.122,08
13	MONTÓN DE PAJA SL	GALILEO GALILEI	88,50	42.248,52
14	EVENTOS DANSER SL	SALA CONTRACLUB	66,67	31.825,64
16	SEP DISTRIBUCIÓN Y EVENTOS SL	CADILLAC SOLITARIO	71,00	33.894,30
17	TABLAO DE LA VILLA SL	TABLAO DE LA VILLA	74,67	35.644,70
18	LUNADREAM MUSIC SL	SALA BARRACUDAS	69,17	33.019,10
19	JUMAGADIN SL	SALA ROCKVILLE	61,00	25.000,00
20	THE FULANITA SISTERS, SL	FULANITA DE TAL	80,50	38.429,46
21	ACUERDO SEGURO SL	SALA HANGAR 48	67,17	32.064,32
24	GRUTA 77 SA	GRUTA 77	78,17	37.315,56
26	EMPRESARIOS DE MUSICA Y RESTAURACION SL	SALA SIROCO	87,50	41.771,14
28	CANTEHONDO SL	TEATRO FLAMENCO MADRID	73,17	34.928,64
29	UP&DOWN TEMPO SL	TEMPO AUDIOPHILE CLUB	75,00	35.803,84
30	TWIST AND SHOUT PRODUCTIONS SL	SALA INDEPENDANCE	65,93	31.475,54



N.º SOLICITUD	SOLICITANTE	NOMBRE DE LA SALA	PUNTUACIÓN	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
31	NUEVO ESPACIO ESCÉNICO SL	TABLAO FLAMENCO LAS TABLAS	69,17	33.019,10
33	BIG MAMA SWING SL	BIG MAMA	70,00	33.416,92
35	BACO IN THE NIGHT SLU	SALA BUT	70,00	33.416,92
37	MAGIA NOCTURNA SL	SALA EL INTRUSO	81,83	39.065,98
40	MUNDOFRAGGEL SL	SALA BÚHO REAL	75,83	36.201,66
41	TABERNA FLAMENCA EL CORTIJO SL	TABERNA FLAMENCA EL CORTIJO	71,17	33.973,86
58	FLAMENCO ZIRYAB SL	CAFÉ ZIRYAB	65,67	31.348,24
59	FOTOMATÓN SALA SL	SALA FOTOMATÓN	74,83	35.724,28
60	LURANI 1990 SL	CIEN POR CIEN	60,07	28.674,90
61	FOOD & BEVERAGE SHOW SL	EL SÓTANO	75,17	35.883,40
63	CADAVRA CLUB SL	SALA CADAVRA	65,87	31.443,72
64	PRODUCCIONES DOBLE CERO SL	FUN HOUSE	67,33	32.143,90
65	COLICHE SL	SALA MOROCCO	71,83	34.292,12
66	ETOLA SA	SALA CAFÉ CENTRAL	85,50	40.816,38
71	SENTIMIENTO FLAMENCO SL	TABLAO FLAMENCO TORERO - ESSENTIAL FLAMENCO	71,67	34.212,56
75	FLAMENQUERÍAS SL	LAS CARBONERAS	71,33	34.053,42
76	LIBERTAD 8 CAFÉ SL	SALA LIBERTAD 8 CAFÉ	85,50	25.000,00
77	LA QUIMERA TABLAO SL	TABLAO LA QUIMERA	73,33	35.008,20
79	JUAN RUIZ CUEVAS	CAFÉ JAZZ EL DESPERTAR	75,80	15.000,00
81	CORRAL DE LA MORERÍA SA	CORRAL DE LA MORERÍA	88,50	42.248,54
86	MONTÓN DE TRIGO SL	SALA CLAMORES	86,17	41.134,62



N.º SOLICITUD	SOLICITANTE	NOMBRE DE LA SALA	PUNTUACIÓN	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
110	CAFÉ LA PALMA SL	CAFÉ LA PALMA	88,67	42.328,10
117	ELSOLMAD SL	SALA EL SOL	89,33	42.646,34
120	TEATRO ESLAVA CONCIERTOS A.I.E.	TEATRO ESLAVA	75,00	35.803,84

### MODALIDAD C: ESPACIOS INDEPENDIENTES DE CREACIÓN ARTÍSTICA (EMPRESAS PRIVADAS)

Nº SOLICITUD	SOLICITANTE	NOMBRE DE LA SALA	PUNTUACIÓN	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
4	JUAN GÓMEZ MARTÍN	LA JUAN GALLERY	81,43	28.094,18
36	DIEGO IGLESIAS GÓMEZ	HYPER HOUSE	82,86	28.587,06
44	ROBERTO VIDAL PUENTE	ARAÑA	80,43	27.749,16
50	AIDA SALAN SIERRA	NAVESIERRA	60,86	20.996,70
53	BLANCA SOTOS VIDAL	MARCABLANCA	87,86	30.312,14
89	NAVE OPORTO SC	NAVE OPORTO	69,43	23.950,00
99	MARCELO MENDONÇA DUARTE SANTOS	ESTUDIO INVERSO	59,93	20.676,34
114	ACME ESTUDIO SL	ACME ESTUDIO	73,57	25.383,34
118	ANDREA FONTANA	LA PAPELERÍA	71,43	24.644,02
123	MIGUEL MUÑOZ SEGURA	ESPACIO PUNTOCERO CARABANCHEL	64,64	22.302,84

### MODALIDAD C: ESPACIOS INDEPENDIENTES DE CREACIÓN ARTÍSTICA (ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO)

Nº SOLICITUD	SOLICITANTE	NOMBRE DE LA SALA	PUNTUACIÓN	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
2	ASOCIACIÓN CULTURAL CRUCE	SALA CRUCE ARTE Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO	90,21	57.256,36
32	ASOCIACIÓN CULTURAL N4	NADIE NUNCA NADA NO	89,14	56.576,36
43	ASOCIACIÓN CULTURAL ATELIER SOLAR	GALERÍA NUEVA	50,54	32.076,26
45	ASOCIACIÓN LA CASA FRANCA	LEA	78,12	49.579,86



Nº SOLICITUD	SOLICITANTE	NOMBRE DE LA SALA	PUNTUACIÓN	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
48	ASOCIACIÓN ESTÉTICA MASIVA	PLANTA 1	58,67	37.234,02
52	ARTE OCULTO INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	ESPACIO OCULTO MADRID	86,71	55.035,02
55	JARANA CREACIÓN SOCIAL	FACTORÍA JARANA	67,26	20.000,00
62	ASOCIACIÓN LA IMAGINABLE	LA NAVE IMAGINABLE	64,43	40.890,92
68	ASOCIACIÓN CULTURAL EL ATRIO	EL ATRIO ESPACIO DE CREACIÓN	65,11	41.323,42
70	ASOCIACIÓN CASA BANCHEL	CASA BANCHEL	68,04	43.180,26
73	ASOCIACIÓN ESPACIO DE TODO	ESPACIO DE TODO	82,71	52.496,34
83	ASOCIACIÓN NUA	NUA	67,57	42.885,60
87	ASOCIACIÓN EY!STUDIO	EY!STUDIO	76,93	48.824,32
88	DOROTHY MICHAELS ASOCIACIÓN CULTURAL	PEGASO	72,93	46.285,62
90	ASOCIACIÓN CULTURAL EXLÍMITE	EXLÍMITE	67,36	42.749,60
91	ASOCIACIÓN MILAGROSA 70x90	IMPRENTA SANDELFÍN	65,00	41.253,60
92	STORM AND DRUNK	STORM AND DRUNK	63,79	40.482,92
96	ASOCIACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS POSTNATURALES	INSTITUTO DE ESTUDIOS POSTNATURALES	79,29	50.320,32
97	ASOCIACIÓN ESPACIO AFROCONCIENCIA	CENTRO CULTURAL ESPACIO AFRO	79,86	50.683,00
98	ESPACIO ROJO	TU PATIO, HALL DE ARTISTAS	62,14	39.438,44
100	ASOCIACIÓN LA HORIZONTAL	LA HORIZONTAL	67,13	42.605,44
101	ASOCIACIÓN 101 PROYECTOS UHA	ESPACIO 101	72,36	45.922,96
106	LA PARCERÍA	CENTRO CULTURAL DE DOCUMENTACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN ARTÍSTICA LA PARCERÍA	79,00	50.139,00
112	NIGREDO ESPACIO	NIGREDO	62,23	39.494,64
113	ASOCIACIÓN HABLAR EN ARTE	PLANTA ALTA	82,07	52.088,32
115	ASOCIACIÓN LA SUCULENTA	PLANTA BAJA	66,71	42.341,60
121	FOTOGRAMAS Y VIÑETAS	FOTOGRAMAS Y VIÑETAS	61,19	38.835,80



## ANEXO II SOLICITUDES DESESTIMADAS

SOLICITANTE	NOMBRE DE LA SALA	ARTÍCULO INCUMPLIDO	MOTIVO DESESTIMACIÓN
ASOCIACION ESPACIO PROA	ESPACIO PROA	Artículo 6	No ha presentado un proyecto cultural cuyas actividades tengan lugar preferentemente en el propio espacio.
VILLANOS DE LA CULTURA SL	SALA VILLANOS	Artículo 6.1.3	El espacio no lleva desarrollando una programación continua y estable, dedicada a las actividades definidas en el artículo 1 de esta convocatoria como mínimo un año antes de la fecha de publicación de la presente convocatoria y sus bases
EL LOCAL	EL LOCAL	Artículo 6.1.3	El espacio no lleva desarrollando una programación continua y estable, dedicada a las actividades definidas en el artículo 1 de esta convocatoria como mínimo un año antes de la fecha de publicación de la presente convocatoria y sus bases
SARA AINHOA GARVIA MARTINEZ	SALA RINCÓN DEL ARTE NUEVO	Artículo 10.3	No presenta documentación válida que acredite que ostenta la titularidad de la sala o espacio en régimen de propiedad, arrendamiento, cesión o cualquier otro título jurídico que garantice la gestión y explotación del local, ya sea en su totalidad o en parte
SOJOTEATRO SL	SOJO LABORATORIO TEATRAL	Artículo 10.3	No presenta documentación válida que acredite que ostenta la titularidad de la sala o espacio en régimen de propiedad, arrendamiento, cesión o cualquier otro título jurídico que garantice la gestión y explotación del local, ya sea en su totalidad o en parte
AZARTE SL	SALA AZARTE	Artículos 10.2 / 10.3	No presenta presupuesto equilibrado de gastos e ingresos para el periodo subvencionable establecido en el artículo 3 de esta convocatoria No presenta documentación válida que acredite que ostenta la titularidad de la sala o espacio en régimen de propiedad, arrendamiento, cesión o cualquier otro título jurídico que garantice la gestión y explotación del local, ya sea en su totalidad o en parte
UNIVERSO ROVODOROVSKY SL	LA CASA DE ROVODOROVSKY TEATRO	Artículo 17	No superar el umbral mínimo de puntos marcado para optar a la concesión de subvención
PRODUCCIONES GARROTE SL	TEATRO DE LAS AGUAS	Artículo 17	No superar el umbral mínimo de puntos marcado para optar a la concesión de subvención
ALETORIO SL	ALETORIO BAR	Artículo 17	No superar el umbral mínimo de puntos marcado para optar a la concesión de subvención
LAENCINATHEATRE SL	LA ENCINA TEATRO	Artículo 17	No superar el umbral mínimo de puntos marcado para optar a la concesión de subvención
MICROTEATRO POR DINERO	MICROTEATRO	Artículo 17	No superar el umbral mínimo de puntos marcado para optar a la concesión de subvención
TIMBRE 4 M SL	TIMBRE 4 M	Artículo 17	No superar el umbral mínimo de puntos marcado para optar a la concesión de subvención



### ANEXO III SOLICITUDES DESISTIDAS

EMPRESA/ENTIDAD	NOMBRE DE LA SALA	MOTIVO
COLLAGE BURLESQUE SL	COLLAGE	No haber presentado documentación de subsanación requerida.
LA LENTEJA SL	MOBY DICK	No haber presentado documentación de subsanación requerida.
ESPACIO CULTURAL EL MONTACARGAS SL	NUEVO MONTACARGAS	No haber presentado documentación de subsanación requerida.
EBERLIN BEAUTY INTERNATIONAL SL	TEATRO VICTORIA	No haber presentado documentación de subsanación requerida.
EL PASILLO VERDE TEATRO SL	EL PASILLO VERDE TEATRO	No haber presentado documentación de subsanación requerida.
MUSICA ELECTROACÚSTICA DE ESPAÑA	EL PISITO	No haber presentado documentación de subsanación requerida.
ASOCIACIÓN CASA ANTILLON	CASA ANTILLON ASOCIACIÓN	No haber presentado documentación de subsanación requerida.
CENTRO CREATIVO QUINTA DEL SORDO SL	QUINTA DEL SORDO	No haber presentado documentación de subsanación requerida.
MARÍA TERESA VEGA NAVAS	CUTTOO	No haber presentado documentación de subsanación requerida.
ASOCIACIÓN CULTURAL EL PLAN Z	MUSEO LA NEOMÚDEJAR	No haber presentado documentación de subsanación requerida.
ESPOSITIVO SL	ESPOSITIVO	No haber presentado documentación de subsanación requerida.
ASOCIACIÓN CAMPO ADENTRO	CENTRO DE ACERCAMIENTO A LO RURAL	No haber presentado documentación de subsanación requerida.
JUAN CABELLO ARRIBAS	PAISAJE DOMÉSTICO	Haber renunciado a la subvención
CARLOS IGLESIAS FAURA	NAVEL ART	Haber renunciado a la subvención

